



Presidencia De La Republica Dominicana

Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET)
" Año Del Centenario Del Natalicio De Juan Bosch "

AVISO DE COMPRA POR COMPARACIÓN DE PRECIOS

El Fondo de Desarrollo de Transporte Terrestre (FONDET), en cumplimiento con la ley No.340.06 sobre contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y modificaciones contenidas en la ley no.449-06 de fecha seis de diciembre del dos mil seis (06/12/06), invita a las empresas de señalización y semáforos a presentar ofertas para la: adquisición de:

- **7 (siete) Semáforos, para la Escuela Nacional de Educación Vial**

Los interesados deberán presentar sus ofertas al Departamento de Compras y Contrataciones del FONDET, en la Av. José Andrés Aybar Castellano no. 79, La Esperilla, Santo Domingo .D. N. teléfono 809-566-2058 Ext. 43. fecha limite, veinte (20) de marzo del dos mil nueve (2009), a las diez de la mañana (10: 00 A.m.), fecha y hora en que serán abiertos los sobres con las oferta recibidas.



Presidencia De La Republica Dominicana

Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET) " Año Del Centenario Del Natalicio De Juan Bosch "

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EQUIPOS

- **4 Cuatro Semáforos en pedestales del paso peatonal y controles electrónicos para cambio automático de las fases.** (Serán usados como equipo didáctico en las aulas).
- **3 Tres Semáforos (UNIFÓCALES), con controles intermitentes.** (Serán usados a la entrada del pasillo de la primera planta, a la entrada de la oficina de la dirección y a la entrada del parqueo).

Nota: los semáforos deben ser con iluminación a LED, a excepción de los unifócales. También deben tener 8 pulgadas de diámetro, con instalación incluida.



Presidencia De La Republica Dominicana

Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre (FONDET) " Año Del Centenario Del Natalicio De Juan Bosch "

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LOS OFERENTES

Las empresas interesadas en participar deberán cumplir con los requisitos exigidos por la ley 340-06 y sus modificaciones sobre Compras de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, específicamente en su artículo 7.

Estaremos recibiendo las ofertas a partir del dieciséis (16) de marzo hasta el veinte (20) de marzo del año 2009 a la 10: 00 AM. Las mismas deberán ser presentadas en sobres sellados. No se recibirán ofertas fuera del plazo establecido. Los oferentes tienen 3 días a partir del veinte (20) de marzo. Para cualquier tipo de aclaración, deben dirigirse por escrito al departamento de Compras de la institución, ubicado en la calle José Aybar Castellanos no. 79, sector La esperilla.

La apertura de los sobres será realizada el día veinte (20) de marzo a las diez de la mañana (10: 00 AM) en el salón de conferencias del FONDET, en presencia de los representantes debidamente identificados que asistan. La adjudicación se efectuara en base a la mejor relación entre calidad, precios y servicios. Esta será evaluada por un **Comité Especializado**.

La adjudicación será notificada a partir del día veinticinco (25) de marzo del corriente año, mediante comunicación escrita a los diferentes participantes.